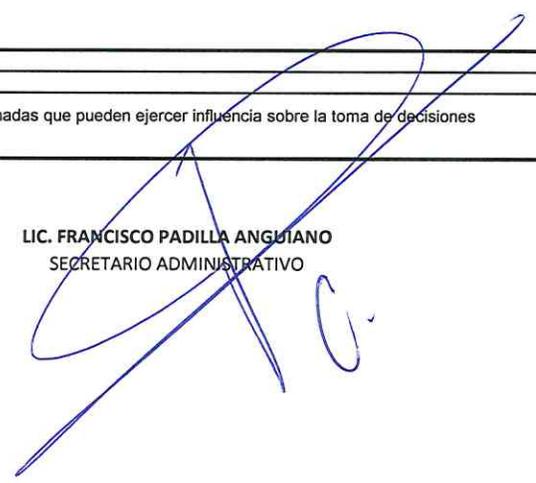


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAUA Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	
1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Las condiciones económicas y financieras del Estado de Chihuahua están siendo afectadas fuertemente de manera negativa por la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID 19.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	El contexto económico, financiero y social del estado de Chihuahua durante el presente año ha sido tomado en cuenta para la toma de decisiones de la Universidad en términos de mantenimiento de las cuotas de inscripción de nuestros programas educativos, así como en el cambio en las modalidades de impartición de los mismos.
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	10 de agosto de 2011
b) Principales cambios en su estructura	No ha sufrido cambios desde su creación.
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, particularmente en la formación de profesionales de la educación, así como en investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, generando modelos innovadores de tipo pedagógico centrados en la mejora de los aprendizajes.
b) Principal actividad	Impartición de programas de estudio de nivel superior enfocados a la formación de profesionales de la educación
c) Ejercicio fiscal	2022
d) Régimen jurídico	Organismo Público Descentralizado.
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Retenciones de ISR
f) Estructura organizacional básica	Junta directiva, Rectoría, Consejo Social, Consejo de Calidad, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Direcciones de Unidades y Campus.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	La Universidad no trabaja con fideicomisos.
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Actualmente se cuenta con el sistema INDETEC lo cual está armonizado contablemente.
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	

3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Se realiza el cálculo de la depreciación de manera manual.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	

9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	Al 30 de Septiembre \$ 48'769,370.05
2. Ingresos federales	Al 30 de Septiembre: \$ 80'995,144.67
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	De acuerdo al presupuesto de ingresos, se proyecta recaudar al término del presente año \$ 189'499,596.29
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	Deuda del ISN ante Hacienda.
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	La deuda no genera intereses.
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	La institución se encuentra en cumplimiento de la normatividad en materia de control interno, contando a la fecha con un programa de trabajo de control interno, una matriz de administración de riesgos y un plan de trabajo de administración de riesgos.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	Actualmente la institución cuenta con dos programas presupuestarios bajo la metodología del marco en el cual se refleja los indicadores de metas y objetivos.
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	No existen partes relacionadas que pueden ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas


DR. PEDRO RUBIO MOLINA
RECTOR


LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE DESGLOSE

Al 30 de septiembre del 2022

<p>Nota 1.- Naturaleza, atribuciones y políticas contables.</p>		
<p>A) Naturaleza y atribuciones</p>		
	<p>La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, adscrito a la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio Propios, con domicilio en la Capital del Estado.</p>	
	<p>La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, adopta el modelo educativo del Sistema Nacional de Unidades "Universidad Pedagógica Nacional", con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal, así como a aquellas expedidas por la autoridad federal competente.</p>	
	<p align="center">De acuerdo al Decreto de creación con fecha 6 de agosto de 2011 y reformado el 3 de octubre de 2016</p>	
<p>B) Principales políticas contables</p>		
	<p>1.- La principal política de registro contable es la de registrar las operaciones en el momento en que se tenga sustento de que esta ocurrió y cuando exista certeza de su valor, aplicando un método o criterio para facilitar la interpretación de la información, la cual debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la Universidad y ser expresada de la manera más exacta posible.</p>	
	<p>2.- La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua tiene las siguientes fuentes de Ingresos:</p>	
	<p align="center">FUENTE DE INGRESOS</p>	<p align="center">MONTO DEL EJERCICIO 2021</p>
	<p>INGRESOS PROPIOS</p>	<p align="right">\$37,831,083.28</p>
	<p>INGRESOS ENTIDADES PARAESTATALES FONE</p>	<p align="right">\$120,155,127.20</p>
	<p>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</p>	<p align="right">\$6,544,951.37</p>
	<p>INTERESES GANADOS</p>	<p align="right">\$1,933,104.00</p>
	<p>TOTAL</p>	<p align="right">\$166,464,265.85</p>
	<p>- Los ingresos de Entidades Paraestatales se consideran virtuales, ya que los pagos por concepto de Servicios Personales (nómina de personal docente y administrativo) los realiza la Secretaría de Educación Pública a través de FONE directamente a las tarjetas de débito del personal.</p>	
	<p>- Los ingresos propios provienen de cuotas por inscripciones y otros conceptos. (Expedición y otorgamiento de documentos, exámenes, ingresos administrativos para la titulación, etc.)</p>	
	<p>- Los ingresos referentes a los subsidios y subvenciones corresponden a la factura emitida a la secretaria de hacienda por concepto del subsidio estatal del impuesto sobre nómina.</p>	
	<p>3.- Los pagos de Servicios Personales (nómina de personal docente y administrativo) correspondientes a FONE se consideran virtuales, ya que los pagos los realiza la Secretaría de Educación Pública a través de FONE directamente a las tarjetas de nómina del personal.</p>	
	<p>4.- Las políticas de depreciación van de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (en el 2018 se cambia del cálculo anual a mensual)</p>	
	<p>5.- Se tiene la política de registrar en Deudores Diversos únicamente gastos a comprobar por viáticos, así como gastos por comprobar de personal de rectoría y otras erogaciones. Y cada una de las áreas que autoriza dichas operaciones son responsables solidarios de los saldos.</p>	
	<p>6.- Actualmente se trabaja a través de reposiciones de gastos en 3 unidades, 8 campus y un centro de estudios de la UPNECH ya que cada uno de ellos tiene destinado un recurso como fondo fijo manejado directamente por cada campus a través de una cuenta bancaria, así mismo cada campus tiene una cuenta bancaria destinada para la captación del ingreso propio y son responsables de elaborar cada una de las conciliaciones bancarias mensualmente</p>	



DR. PEDRO RÚBIO MOLINA
RECTOR


LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Notas a los Estados Financieros

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 30 de septiembre del 2022

Nota 1.- Naturaleza, atribuciones y políticas contables.		
A) Naturaleza y atribuciones		
	La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, adscrito a la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio Propios, con domicilio en la Capital del Estado.	
	La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, adopta el modelo educativo del Sistema Nacional de Unidades "Universidad Pedagógica Nacional", con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal, así como a aquellas expedidas por la autoridad federal competente.	
	De acuerdo al Decreto de creación con fecha 6 de agosto de 2011 y reformado el 3 de octubre de 2016	
B) Principales políticas contables		
	1.- La principal política de registro contable es la de registrar las operaciones en el momento en que se tenga sustento de que esta ocurrió y cuando exista certeza de su valor, aplicando un método o criterio para facilitar la interpretación de la información, la cual debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la Universidad y ser expresada de la manera más exacta posible.	
	2.- La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua tiene las siguientes fuentes de Ingresos:	
	FUENTE DE INGRESOS	
	MONTO DEL EJERCICIO 2021	
	INGRESOS PROPIOS	\$37,831,083.28
	INGRESOS ENTIDADES PARAESTATALES FONE	\$120,155,127.20
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$6,544,951.37
	INTERESES GANADOS	\$1,933,104.00
	TOTAL	\$166,464,265.85
	- Los ingresos de Entidades Paraestatales se consideran virtuales, ya que los pagos por concepto de Servicios Personales (nómina de personal docente y administrativo) los realiza la Secretaría de Educación Pública a través de FONE directamente a las tarjetas de débito del personal.	
	- Los ingresos propios provienen de cuotas por inscripciones y otros conceptos. (Expedición y otorgamiento de documentos, exámenes, ingresos administrativos para la titulación, etc.)	
	- Los ingresos referentes a los subsidios y subvenciones corresponden a la factura emitida a la secretaría de hacienda por concepto del subsidio estatal del impuesto sobre nómina.	

	3.- Los pagos de Servicios Personales (nómina de personal docente y administrativo) correspondientes a FONE se consideran virtuales, ya que los pagos los realiza la Secretaria de Educación Pública a través de FONE directamente a las tarjetas de nómina del personal.
	4.- Las políticas de depreciación van de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (en el 2018 se cambia del cálculo anual a mensual)
	5.- Se tiene la política de registrar en Deudores Diversos únicamente gastos a comprobar por viáticos, así como gastos por comprobar de personal de rectoría y otras erogaciones. Y cada una de las áreas que autoriza dichas operaciones son responsables solidarios de los saldos.
	6.- Actualmente se trabaja a través de reposiciones de gastos en 3 unidades, 8 campus y un centro de estudios de la UPNECH ya que cada uno de ellos tiene destinado un recurso como fondo fijo manejado directamente por cada campus a través de una cuenta bancaria, así mismo cada campus tiene una cuenta bancaria destinada para la captación del ingreso propio y son responsables de elaborar cada una de las conciliaciones bancarias mensualmente

DR. PEDRO RUBIO MOLINA
RECTOR

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO